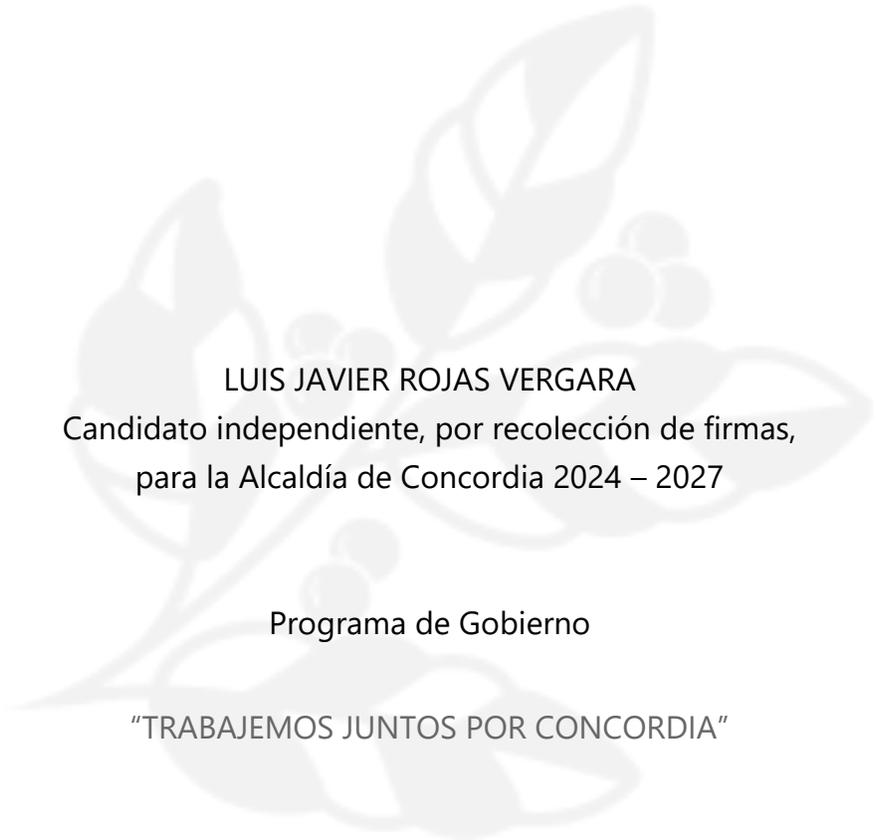


# PLAN DE **GOBIERNO**

2024-2027





LUIS JAVIER ROJAS VERGARA  
Candidato independiente, por recolección de firmas,  
para la Alcaldía de Concordia 2024 – 2027

Programa de Gobierno

“TRABAJEMOS JUNTOS POR CONCORDIA”

## Tabla de Contenido Plan de Gobierno

Quien Soy.....	4
¿Por Qué Quiero Ser EL Alcalde de Concordia ? .....	5
Misión.....	7
Visión.....	7
Valores Que Guieran Este Plan de Gobierno:.....	7
Objetivos Estratégicos:.....	9
1. Seguridad.....	11
2. Educación de Calidad.....	12
3. Desarrollo Agropecuario y Económico Sostenible .....	13
4. Infraestructura y Servicios de Calidad .....	15
5. Vivienda y Hábitat .....	16
6. Salud.....	18
7. Deporte.....	19
8. Turismo.....	20
9. Cultura .....	21
Propuesta Para la Transición Energética Desde EL Plan de Gobierno Trabajemos Juntos por Concordia 2024-2027.....	23
Otras Entidades y Agremiaciones .....	24
Insumos para la Elaboración del Plan de Gobierno.....	25

## Quien Soy

Yo soy Luis Javier Rojas Vergara, Nací un 17 de enero de 1971 en el municipio de Concordia Antioquia, en el hogar formado por José de Jesús Rojas Castaño y Alicia Vergara Grajales, crecí en la vereda Las ánimas en una familia de seis mujeres y yo, como único varón, menor. Como todo niño campesino, se me encomendaron tareas desde muy temprana edad, apoyando a mi padre en todas las labores del campo, hasta abril de 1981 cuando nos trasladamos a Medellín.

Llegamos a administrar una finca cafetera ubicada en la parte alta del barrio Belencito Corazón, allí pude participar de todo el proceso del café desde la plantación, la cosecha, el despulpado, el procesamiento y empaque. Vivimos aproximadamente siete años hasta que mi padre adquirió un lote en la parte baja de la misma zona, donde construimos nuestra casa, alternaba mis labores estudiando en el colegio del barrio, en el cual cursé hasta quinto de primaria, cuando me retiré y empecé a capacitarme en áreas de la construcción como albañilería, electricidad, plomería, soldadura eléctrica, carpintería, entre otras, actividades que fueron la fuente de nuestro sustento hasta el año 1995, cuando validé mi bachillerato y empecé ese camino a la profesionalización que me convirtió en el hombre que soy hoy.

Una vez logré mi título de bachiller, adquirí el título de técnico en reparación y mantenimiento de computadores. Luego, me forme como tecnólogo en sistemas, se abrieron puertas, lo que me llevó a convertirme en Ingeniero en Sistemas de la Fundación Universitaria María Cano. Me desempeñe en estas áreas en la Universidad Pontificia Bolivariana, Empresas Públicas de Medellín, y por último se me presentó la oportunidad de entrar al grupo GEA directamente con Bancolombia, donde presté mis servicios por los últimos 20 años, tiempo este, durante el que logré entre otros mi especialización en Gerencia de Procesos de Calidad e Innovación otorgado por la Universidad EAN de Bogotá (Escuela de Administración de Negocios), al igual que certificaciones y diplomados en las diferentes áreas del Desarrollo Personal, de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), así como de Calidad e Innovación.

Hoy, ya no estoy laborando para ninguna entidad, tome la decisión de poner a consideración de la comunidad Concordiana mi nombre para que a través del proceso de firmas se me concediera el AVAL para aspirar a la Alcaldía de Concordia 2024-2027.

Fue así, como inicie este proceso desde el 11 de enero del 2023 con el registro del grupo significativo de ciudadanos "TRABAJEMOS JUNTOS POR CONCORDIA", el 20 del mismo mes recibimos respuesta favorable a nuestra solicitud e inmediatamente comenzamos este proceso de recolección de firmas que nos llevó a recorrer, algunas veces bajo un sol brillante y otras bajo la lluvia torrencial, toda esa zona periférica del Municipio, la zona urbana, todos esos rincones que inicialmente veíamos inalcanzables, fueron cinco ( 5 ) meses, de acercamiento con los habitantes, de contacto directo con sus necesidades, sin intermediación, nos abrieron las puertas de sus casas, nos contaron desde el calor de sus hogares sus sueño, ese futuro que quieren construir para sus hijos y los hijos de sus hijos, conocimos nuestra mayor riqueza, LAS PERSONAS, las cuales sumadas con la riqueza de nuestra naturaleza, nos lleva a concluir que tenemos mucho por hacer, que no es difícil y que entre todos podemos lograrlo, a través de este, el programa de Gobierno de TRABAJEMOS JUNTOS CONCORDIA.

### **¿Por Qué Quiero Ser el alcalde de Concordia?**

Desde mi experiencia en la Gerencia de Procesos de Calidad e Innovación, siempre me ha surgido un interrogante ¿PORQUE LO PUBLICO NO SE PUEDE GERENCIAR COMO SE GERENCIA LO PRIVADO? QUIERO SER EL ALCALDE DE CONCORDIA. Permítanme compartir con ustedes LO QUE HOY SOY, MI CONOCIMIENTO, MI EXPERIENCIA, porque creo firmemente que trabajando juntos podemos CONTRIBUIR A ENGRANDECER EL FUTURO DE NUESTRO MUNICIPIO,

1. Porque tuve la fortuna de haber nacido en esta tierra, en la que desde muy temprano comprendí que, a pesar de las dificultades propias del entorno humilde, éramos privilegiados, porque al trabajar la tierra ella nos compensaba entregando nuestro sustento.
2. Porque ha sido sorteando dificultades que me he preparado tanto desde el ser, como desde el hacer y el camino me ha enseñado qué con constancia, disciplina, trabajo en equipo, se logran los objetivos planeados.

3. Porque mi deseo y convencimiento de que somos capaz de hacer cosas grandes no proviene de mi preparación, ni de la certeza de poder lograrlo, sino, de lo que he visto al recorrer nuestras tierras, de ese gran capital humano que me ha afianzado mi objetivo y me da seguridad para enfrentarnos al mañana.
4. Porque el pasado es el reflejo de los que hoy somos, ahora, nos toca trabajar para construir el futuro que queremos alcanzar, porque eso llegará como resultado de lo que hagamos hoy, es ahí donde radica la importancia de proyectarnos hacia el futuro unidos a través de ese hilo invisible que nos guiará al objetivo que permitirá alcanzar lo que imaginamos ser.
5. Porque mi visión para Concordia es sembrar la semilla de la transformación hacia un municipio modelo, donde cada persona se sienta valorada y tenga igualdad de oportunidades. Quiero fomentar una sociedad inclusiva, donde la diversidad sea celebrada y donde todos puedan prosperar sin importar su origen, género o condición social.
6. Porque es responsabilidad de todos asumir el reto de hacer algo diferente para continuar ese legado que nos han dejado quienes nos precedieron, aquellos que nos han traído hasta donde estamos hoy, los que con su entrega, esfuerzo y sacrificio hicieron viable nuestro presente.
7. Porque como alcalde, seré un abanderado del desarrollo sostenible. Creo firmemente en la responsabilidad ambiental y en la necesidad de preservar nuestros recursos naturales para las generaciones futuras. Trabajaré en estrecha colaboración con expertos en medio ambiente, y comunidades sostenibles, para implementar políticas y programas que promuevan la seguridad alimentaria, la energía renovable y la reducción de residuos.
8. Porque estoy comprometido con la construcción de una economía local sólida y vibrante. Impulsaré la inversión en infraestructuras, fomentaré la creación de empleo y apoyaré a los emprendedores y pequeñas empresas locales. Quiero hacer de Concordia un centro de innovación y emprendimiento, donde las ideas florezcan y se conviertan en realidades exitosas.

*No será fácil, pero trabajando juntos lo lograremos.*

## **Misión**

Trabajar juntos para convertir a Concordia en un Polo de Desarrollo, basados en un crecimiento económico sostenible, con oportunidades de desarrollo, inclusión y preservación del entorno natural donde sus habitantes disfruten de una excelente calidad de vida, con seguridad fortalecida, a través de una Infraestructura tecnológica de alto Grado, soportado en una institucionalidad moderna, efectiva, flexible y ante todo TRANSPARENTE.

## **Visión**

Concordia será un ejemplo inspirador de una comunidad próspera y segura, donde la inclusión, la sostenibilidad y el bienestar serán los pilares fundamentales de su éxito.

## **Valores Que Guiaran Este Plan de Gobierno:**

**Inclusión:** Garantizar que todos los sectores sean escuchados y considerados, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de Concordia, sin importar su origen, género, edad o condición social.

**Sostenibilidad:** Promover el desarrollo económico, social y ambiental de manera equilibrada, buscando la satisfacción de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las futuras.

**Innovación:** Renovación, de ideas, protocolos, servicios, procesos, métodos de la Administración existente, Fomentando la creatividad y la adopción de nuevas ideas, tecnologías y enfoques para resolver los desafíos presentes y futuros.

**Transparencia:** Establecer una gestión municipal abierta y transparente, donde la rendición de cuentas sea un pilar fundamental y permanente, generando confianza por parte de los ciudadanos en las decisiones y acciones del gobierno local, con una contratación eficiente que contribuya a obtener las mejores condiciones para el Municipio en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de manera íntegra, participativa, transparente y con apego a la legalidad, con una administración fundamentada en la calidad, el MIPG

y el MECI, donde el seguimiento a la Gestión de Riesgos será una verdadera herramienta para la toma de decisiones por parte de la Alcaldía de Concordia.

**Colaboración:** Fomentar la cooperación entre los diversos sectores de la sociedad, promoviendo alianzas estratégicas con el sector privado, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes para maximizar el impacto positivo en nuestra comunidad.

**Siguiendo las directrices de la Función Pública, estos serán los Valores que guiarán el actuar de los Servidores y Colaboradores que harán parte de Mi Administración:**

**Respeto:** Es tratar al otro como quiero ser tratado, solo por el hecho de ser humano, aunque se vea, se exprese y se sienta diferente, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición. Respeto es acatar los lineamientos de la Entidad en la cual presto mis servicios.

**Honestidad:** La honestidad es una virtud que conduce a que la persona sea coherente con su vocación, sea confiable y creíble, actuando siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo sus deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**Compromiso:** Atender, entender y resolver las necesidades de aquellos a los que servimos, orientándonos permanentemente a la satisfacción de sus necesidades superando las expectativas, siendo conscientes de la importancia de nuestro rol como parte integral de la comunidad CONCORDIANA, buscando siempre mejorar el bienestar de los que nos requieren.

**Diligencia:** La diligencia es el valor que tienen las personas que toman decisiones rápidas y por consiguiente actúan. Ser diligente es no dejar para el otro día las tareas de hoy.

**Justicia:** “La justicia es ética, equidad y honestidad. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que le corresponde. Es aquel referente de rectitud que gobierna la conducta y nos constrañe a respetar los derechos de los demás”.

## **Objetivos Estratégicos:**

**Seguridad:** Partiendo de la política de seguridad existente en el Municipio, evaluando su efectividad y las buenas prácticas, se promoverá la generación de cultura frente al compromiso de la ciudadanía donde todos seremos agentes activos y promotores de nuestra seguridad y la de nuestro entorno, haciendo del compromiso ciudadano el eje central de la seguridad, contando con el respaldo irrestricto desde la administración municipal a la fuerza pública y demás entes del estado legalmente constituidas, consolidando así la reciprocidad del compromiso que es la seguridad de todos en el municipio de Concordia.

**Educación de Calidad:** Mejorar la calidad y el acceso a la educación en todos los niveles, combatiendo la deserción juvenil y el analfabetismo en los adultos, con programas de inclusión educativa, incorporando la tecnología, para formar ciudadanos preparados y comprometidos con el progreso de Concordia. Cercanía de la Administración con los maestros, orientada hacia el resultado, generando una interacción, a través de una comunicación bidireccional que involucre a los docentes y los haga partícipes de los objetivos que persigue la administración municipal. Inversión en infraestructuras educativas.

**Desarrollo Agrario y Económico Sostenible:** Impulsar la creación de empleo, fortalecer la actividad empresarial local y promover la diversificación económica, aprovechando los recursos y el potencial de Concordia para generar un crecimiento sostenible y equitativo. Revisar y ajustar la política agrícola, ambiental, asociada a la economía, con el fin de fortalecer las condiciones para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles, aumentando la producción de alimentos, mejorando así la seguridad alimentaria, lo que se verá reflejado en la renovación económica del Municipio de Concordia.

**Infraestructura y Servicios de Calidad:** Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando infraestructuras modernas y eficientes, servicios públicos de calidad, acceso a vivienda digna, espacios públicos inclusivos y soluciones innovadoras para la movilidad.

**Vivienda y Hábitat:** De acuerdo a todo el recorrido que he realizado, construiremos una política de vivienda modelo, mi programa de gobierno va a enfatizarse, en el mejoramiento de vivienda rural, para que las familias no se salgan de su hábitat, sigan en su unidad productiva, y se les pueda garantizar unas condiciones mejores de habitabilidad y conectividad, evitando el éxodo de las familias a la zona urbana, enfocándonos en la promoción del desarrollo ordenado y sustentable, identificando estrategias efectivas para mejorar la productividad agrícola, los ingresos y la seguridad alimentaria de pequeños productores en nuestro Municipio.

**Salud:** Mejorar la eficiencia operativa del hospital mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad, como sustrato del MIPG, reduciendo los tiempos de espera y aumentando la satisfacción del paciente. Haremos énfasis en la salud pública, continuando con los programas existentes que se concentra en programas de prevención y promoción.

**Deporte:** el Municipio ha apoyado el deporte lo que ha llevado a sus deportistas a competir en diferentes espacios con buenos resultados, seguiremos fortaleciendo el deporte, lo haremos desde la edad temprana, buscando lograr una cobertura del 100% en nuestra población infantil,

**Turismo:** Impulsar el desarrollo sostenible del turismo, promoviendo experiencias auténticas y responsables para los visitantes y beneficiando a las comunidades locales enfatizando en temas culturales, naturaleza, aventura, rural, gastronómico, avistamiento, entre otros, buscando generar un impacto positivo en el medio ambiente, la sociedad y la economía local.

**Cultura:** Promover la diversidad cultural de Concordia, mediante la creación de programas inclusivos, eventos culturales y espacios de expresión, fortaleciendo lo existente y fomentando el arraigo cultural y la participación ciudadana.

## DESARROLLO

### 1. Seguridad

Partiendo de la política de seguridad existente en el Municipio, evaluando su efectividad y las buenas prácticas, se promoverá la generación de cultura frente al compromiso de la ciudadanía donde todos seremos agentes activos y promotores de nuestra seguridad y la de nuestro entorno, haciendo del compromiso ciudadano el eje central de la seguridad, contando con el respaldo irrestricto desde la administración municipal a la fuerza pública y demás entes del estado legalmente constituidas, consolidando así la reciprocidad del compromiso que es la seguridad de todos en el municipio de Concordia.

Propondremos las siguientes acciones:

- Mantener la fuerza pública en los sitios que hoy está presente, con la coordinación de las autoridades militares y de la policía del departamento, se gestionara ampliar la presencia de la fuerza pública, en todos los demás sectores donde solo se siente en eventos en los que hace presencia la máxima autoridad municipal.
- Crear un sistema de información Municipal, haciendo uso de herramientas tecnológicas, frente a la seguridad y convivencia de Concordia, fortaleciendo los mecanismos para la denuncia ciudadana frente a irregularidades o atropellos de los derechos fundamentales.
- Fortalecer los consejos de seguridad, realizando grupos de trabajo Inter veredales, junto con la policía, el ejército y los representantes de las comunidades, dichos consejos no solo actuaran en momentos de alteración del orden público, sino de manera periódica buscando que se actúe de manera preventiva.
- Construir una estrategia y una política de seguridad dirigida a las fronteras del Municipio de Concordia, buscando el diálogo y el entendimiento con los alcaldes vecinos.
- Acompañamiento a las Familias para promover y generar condiciones favorables en el entorno familiar para garantizando así el desarrollo de los jóvenes, especialmente en la prevención de violencia intrafamiliar,

deserción escolar y drogadicción.

- Se buscará desde el Municipio, realizar Intervenciones individualizadas generando acompañamiento psicológico a jóvenes vulnerables para ayudarles a elaborar su proyecto de vida, actuando preventivamente frente a la drogadicción y el alcoholismo, generando cultura de AUTOCUIDADO en la sociedad.

## **2. Educación de Calidad**

Mejorar la calidad y el acceso a la educación en todos los niveles, combatiendo la deserción juvenil y el analfabetismo en los adultos, con programas de inclusión educativa, incorporando la tecnología, para formar ciudadanos preparados y comprometidos con el progreso de Concordia. Cercanía de la Administración con los maestros, orientada hacia el resultado, generando una interacción, a través de una comunicación bidireccional que involucre a los docentes y los haga partícipes de los objetivos que persigue la administración municipal. Inversión en infraestructuras educativas.

Propondremos las siguientes acciones:

- Enfocaremos nuestro esfuerzo en la búsqueda de recursos para mejorar el entorno de vida del maestro.
- Formación, cualificación y capacitación al personal docente propiciando el acceso a una educación inclusiva y de calidad que los fortalezca tanto desde el ser como desde el hacer.
- Se gestionará para los docentes educación artística, contribuyendo así a la mejora del ambiente escolar.
- Nos enfocaremos en mejorar la calidad y ampliar la cobertura y oferta de la educación en todas sus etapas, desde la formación inicial hasta la educación superior.
- Gestionaremos la conectividad de las instituciones urbanas y rurales durante todas las 40 semanas lectivas de clase. Por medio de aliados, gestionaremos capacitación a los docentes sobre el manejo de las TIC, buscando

acompañamiento del Min Tic y de esta manera acceder a nuevas tecnologías que se tenga acceso desde el Gobierno Departamental y Nacional.

- Trabajaremos en colaboración con el Departamento, la Nación y privados, para mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas y contar con las herramientas y equipos necesarios para ampliar las estrategias de enseñanza.
- Gestionaremos los restaurantes escolares durante todo el período académico, con el acompañamiento de nutricionistas
- Se contará con COBERTURA COMPLETA, desde la IU DIGITAL DE ANTIOQUIA, partiendo de la oferta existente a 1 de enero del 2024.
- Abordamos la educación superior, media y básica, partiendo de la pregunta ¿cuál es el capital humano que necesitamos para el desarrollo?, así aseguraremos que la educación, siempre estará al servicio del desarrollo de la región, lo que aportará a la EDUCACION CON CALIDAD, que pretendemos para el Municipio de Concordia.
- Somos unos convencidos que podemos transformar vidas a través de la educación, por lo que pondremos todo nuestro esfuerzo en abrir las puertas de nuestro Municipio a la educación técnica, tecnológica y profesional de nuestros jóvenes desde nuestras propias aulas, para lo cual gestionaremos recursos con el Gobierno Departamental, Gobierno Nacional, con privados, para que al final de nuestra administración el Municipio de Concordia pueda contar con una Universidad al servicio de la población Concordiana y de los demás Municipios del Suroeste Antioqueño

### **3. Desarrollo Agropecuario y Económico Sostenible**

Impulsar la creación de empleo, fortalecer la actividad empresarial local y promover la diversificación económica, aprovechando los recursos y el potencial de Concordia para generar un crecimiento sostenible y equitativo. Revisar y ajustar la política agrícola, ambiental, asociada a la economía, con el fin de fortalecer las condiciones para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles, aumentando la producción de alimentos, mejorando así la seguridad alimentaria, lo que se verá reflejado en la renovación económica del Municipio de Concordia.

Propondremos las siguientes acciones:

- El desarrollo y progreso del sector agropecuario impulsa el desarrollo local y regional. Uno de nuestros pilares será la sostenibilidad del sector agropecuario, buscando el aprovechamiento óptimo del potencial productivo.
- En el desarrollo agropecuario deberán reunirse todas las herramientas de educación para los agricultores, identificación del espacio para la Innovación tecnológica, desde el gobierno departamental y nacional se buscará apoyo para el sector con asesoría y créditos.
- Promover el desarrollo de la producción, acompañado de asistencia técnica y e innovación tecnológica, logrando garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.
- Promover modelos asociativos que generen calidad y producción con miras a mercados en otras regiones.
- Actualizar las bases de datos y fuentes de información que se tengan dentro de la administración sobre los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas para con su acompañamiento optimizar la toma de decisiones en los proyectos productivos.
- Se apoyará en la realización de un proyecto piloto de manera experimental sobre el sistema silvopastoril, como alternativa de ganadería sostenible
- Trabajaremos por la adecuada disposición de residuos sólidos y el consumo sostenible con acciones fundamentales para reducir la contaminación en el aire, el suelo y el agua, partiendo de la recolección y reciclaje de basuras.
- Se revisará, la política de soberanía alimentaria, de no existir se procederá a su construcción y posteriormente a su implementación, en conjunto con todos los actores, tales como, agricultores, Juntas de Acción Comunal, la Academia, Comerciantes y la Administración Municipal.
- Se implementarán las huertas orgánicas, como instrumento para la soberanía alimentaria.
- Capacitaremos a los maestros sobre el tema de construcción de huertas orgánicas para que ellos puedan enseñar a los niños a cultivar y a sembrar sus propios alimentos, estamos convencidos que, si apoyamos y educamos a los niños y jóvenes, podemos tener un territorio más próspero y

abundantes en alimentos y lo más importante limpios de basuras y residuos sólidos.

#### **4. Infraestructura y Servicios de Calidad**

He recorrido nuestro Municipio, llegando a cada uno de sus rincones, soy testigo del estado lamentable de nuestras vías. Tendremos presente en nuestra administración que la infraestructura no sólo condiciona nuestro crecimiento productivo o económico, sino que es un factor determinante para el acceso a bienes y servicios que generan igualdad y mejoran la calidad de vida, como salud, educación, alimentos,diversión.

Gestionaremos desde el Departamento, la Nación las mejoras para la infraestructura, tanto para la comunicación física como digital, las cuales deberán responder a las necesidades de nuestra región, bajo estrictos modelos de sostenibilidad ambiental.

Propondremos las siguientes acciones:

- Se gestionará ante la Nación, el Departamento y sector privado los recursos necesarios que permitan realizar el mejoramiento, mantenimiento, y la habilitación de la red de vías terciarias en Concordia.
- Para su priorización se llevarán a cabo reuniones concertadas con las JAC, donde se haga la priorización de los tramos con mayor necesidad de intervención.
- Las obras se llevarán a cabo con mano de obra local, favoreciendo de esta manera a las comunidades donde se realizan los trabajos de intervención.
- Gestionar ante el Departamento el mejoramiento, mantenimiento, y la habilitación de la vía concordia el Socorro, el Socorro la Herradura.
- Revisar con cuidado y concluir los proyectos de infraestructura comprometidos o adelantados por la actual administración, gestionando para que el gobierno Nacional o Departamental, cumplan con los compromisos adquiridos.

- Para la realización de obras de Infraestructura y demás, gestionaremos la creación de una Empresa Industrial y Comercial de Concordia (EICO) de acuerdo con ley 489 de 1998, cuyos procesos de contratación se harían de manera detallada y rigurosa a través de Manual de contratación. Se generaría empleo, ingresos para el Municipio, que a la vez pueden utilizarse para financiar otros programas y proyectos en beneficio de la comunidad.
- Como una visión de futuro se propondrá una vía primaria que confluya en "T" a los municipios de Concordia, Betulia y Urrao, con una vía directa que los comunique a la autopista Santafé de Antioquia - Bolombolo acercando el puerto marítimo aproximadamente a 2.5 horas. Se deberá gestionar conjuntamente con los municipios antes mencionados

Las tecnologías de la información y la comunicación son para nosotros, un medio, una herramienta, para mejorar la calidad de vida de todos los concordianos. Las TIC deben ser transversales a todos los programas impulsados por la Administración Trabajemos Juntos por Concordia 2024-2027. La tecnología nos acerca, permite mejorar la comunicación y el acceso a servicios y al conocimiento.

Propondremos las siguientes acciones:

- Aumentar la cobertura en Concordia del acceso a Internet a Alta Velocidad para lo cual gestionaremos, modelos público-privados.
- Trabajar en la apropiación social de las TIC, no sólo de maestros sino de la comunidad en general.
- Implementar un modelo transversal de las TIC en áreas tales como seguridad, educación, agricultura, movilidad y salud.

## **5. Vivienda y Hábitat**

Construiremos una política de vivienda modelo, mi programa de gobierno va a enfatizarse, en el mejoramiento de vivienda rural, para que las familias no se salgan de su hábitat, sigan en su unidad productiva, y se les pueda garantizar unas condiciones mejores de habitabilidad y conectividad, evitando el éxodo de las

familias a la zona urbana, enfocándonos en la promoción del desarrollo ordenado y sustentable, identificando estrategias efectivas para mejorar la productividad agrícola, los ingresos y la seguridad alimentaria de pequeños productores en nuestro Municipio.

Propondremos las siguientes acciones:

- Se actualizará la normativa municipal de vivienda conforme a la normativa del gobierno nacional, en ella enfatizaremos los instrumentos para facilitar el acceso a la vivienda de ciertos grupos poblacionales, como: docentes, personas con discapacidad, madres cabeza de familia, víctimas, entre otros, de acuerdo con el principio de Vivienda Digna consagrado en la Constitución Política.
- Fortaleceremos el proceso de titulación y legalización de predios por medio del cual se otorgan títulos de propiedad, a las familias ubicadas en los inmuebles que cumplan con los requisitos consagrados en la ley 1001 de 2005 y el decreto 4825 de 2011.
- Gestionaremos una vivienda, acompañada de proyectos municipales integrales que transformen espacios comunitarios, será nuestro PMI Veredal, buscando con este proyecto superar la infraestructura deficiente, la mala conectividad, lo cual ha comprometido a través de los años la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad agrícola en el Municipio de Concordia.
- Promoveremos veedurías y auditorías para la planeación, el diseño y la construcción de vivienda y el mejoramiento, la asignación de subsidios por parte del departamento y la Nación y el compromiso de las familias. En esa línea contaremos con un banco de proveedores de vivienda para monitorear los costos, contratistas y modelos de vivienda para desarrollar en la región.
- Se gestionarán mejoramientos de vivienda saludables, "se busca con ellos que los inmuebles cuenten con debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétrica"

## 6. Salud

Mejorar la eficiencia operativa del hospital mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad, como sustrato del MIPG, reduciendo los tiempos de espera y aumentando la satisfacción del paciente. Haremos énfasis en la salud pública, continuando con los programas existentes que se concentra en programas de prevención y promoción.

Propondremos las siguientes acciones:

- La atención debe garantizarse a todos sin depender del lugar donde se encuentren.
- Implementar un sistema de gestión de calidad como sustrato del MIPG, se desarrollará e implementar un sistema que evalúe el desempeño del hospital, identifique áreas de mejora y establezca objetivos claros para la calidad del servicio.
- Reducción de tiempos de espera: Analizar y optimizar los flujos de pacientes, desde la admisión hasta el alta, para reducir los tiempos de espera y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios médicos.
- Capacitación del personal: Proporcionar capacitación continua al personal para mejorar sus habilidades y conocimientos, lo que contribuirá a una atención más efectiva y compasiva hacia los pacientes.
- El hospital cuenta con infraestructura y recursos, sin embargo, se evaluarán, asegurando que cuente con los recursos y equipos necesarios para brindar una atención médica de calidad.
- Medición de la satisfacción del paciente: Establecer mecanismos para medir la satisfacción del paciente y utilizar los resultados para identificar oportunidades de mejora y brindar una experiencia más positiva.
- Colaboración intermunicipal: Fortalecer la comunicación y colaboración entre los diferentes hospitales del departamento, para mejorar la coordinación y la calidad de la atención.

- Gestionaremos con el departamento y con diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, jornadas de Salud en las Veredas del Municipio.

## **7. Deporte**

El Municipio ha apoyado el deporte lo que ha llevado a sus deportistas a competir en diferentes espacios con buenos resultados, seguiremos fortaleciéndolo, lo haremos desde la edad temprana, buscando lograr una cobertura del 100% en nuestra población infantil. El deporte es para los niños fuente de aprendizaje y medio para canalizar su energía durante la adolescencia, el deporte tiene un papel muy relevante en el desarrollo físico, mental y social, aumenta la autoestima, cuando se práctica el deporte en esta edad, se mejora el concepto que el adolescente tiene de sí mismo; generando salud mental y jóvenes libres del consumo de estupefacientes.

Debemos incorporar la actividad física al día a día a nuestros adultos, incorporaremos la tercera edad, que es aquella parte de la sociedad en la que se presenta más sedentarismo, previniendo enfermedades como la hipertensión, la obesidad, el estrés, cada vez más frecuente en edades tempranas; reconociendo en los adultos mayores su experiencia, conocimiento y sabiduría, acompañándolos en su adaptación socioemocional. Con este proyecto haremos que nuestro municipio sea ejemplo en el departamento, de líderes inspiracionales en el deporte.

Propondremos las siguientes acciones:

- Gestionaremos con el gobierno Departamental, Nacional y con la empresa privada y la comunidad la construcción o mantenimiento de las infraestructuras deportivas.
- Gestionaremos capacitación para nuestros maestros, en las ciencias del deporte y que, a su vez, puedan aplicar sus conocimientos desde la niñez, llegando a la adolescencia, generando así, cultura hacia el deporte. Sabemos que contamos con aliados estratégicos que sumaran para que este propósito de formación y capacitación sea alcanzable.
- Retomar juegos ancestrales, a nivel competitivo, incorporando a la tercera edad con su experticia en parques, canicas, pirinola, lazo.

- Olimpiadas campesinas, por categorías y sin distinción de género, se realizarán en las distintas sedes una vez se evalúe el estado de los escenarios deportivos, labor que se realizará durante los tres primeros meses del 2024, estas jornadas se harán anualmente. Se buscarán aliados en los distintos sectores.

## **8. Turismo**

Impulsar el desarrollo sostenible del turismo, promoviendo experiencias auténticas y responsables para los visitantes y beneficiando a las comunidades locales enfatizando en temas culturales, naturaleza, aventura, rural, gastronómico, avistamiento, entre otros, buscando generar un impacto positivo en el medio ambiente, la sociedad y la economía local.

Propondremos las siguientes acciones:

- Convocar a los diferentes sectores Transporte, Hotelería, restaurantes, comercio, cultura, para que juntos Construyamos, una política pública de TURISMO.
- Elaboraremos un inventario turístico que nos garantice con que recursos turísticos se cuenta en el Municipio de Concordia y así determinar las potencialidades de aprovechamiento, para poderlos insertar dentro de la actividad turística.
- Una vez elaborado el inventario turístico, elaboraremos un Plan de Acción Turístico, unido al plan cultural.
- Se gestionará a nivel departamental la creación de una oficina de turismo para el Municipio de Concordia, la cual tendrá como función principal la Interacción con el gremio turístico a nivel departamental y nacional.
- Gestionar propuestas académicas con Instituciones Educativas y Universitarias para capacitación en Idiomas, Gastronomía, Turismo, Servicio al Cliente, Marketing.

Enfocamos esta propuesta en un turismo responsable y auténtico, que busca proporcionar experiencias significativas y enriquecedoras para los viajeros, al

mismo tiempo que se protegerá y respetará la integridad cultural y natural de los destinos turísticos de nuestro Municipio.

## **9. Cultura**

Promover la diversidad cultural de Concordia, mediante la creación de programas inclusivos, eventos culturales y espacios de expresión, fortaleciendo lo existente y fomentando el arraigo cultural y la participación ciudadana.

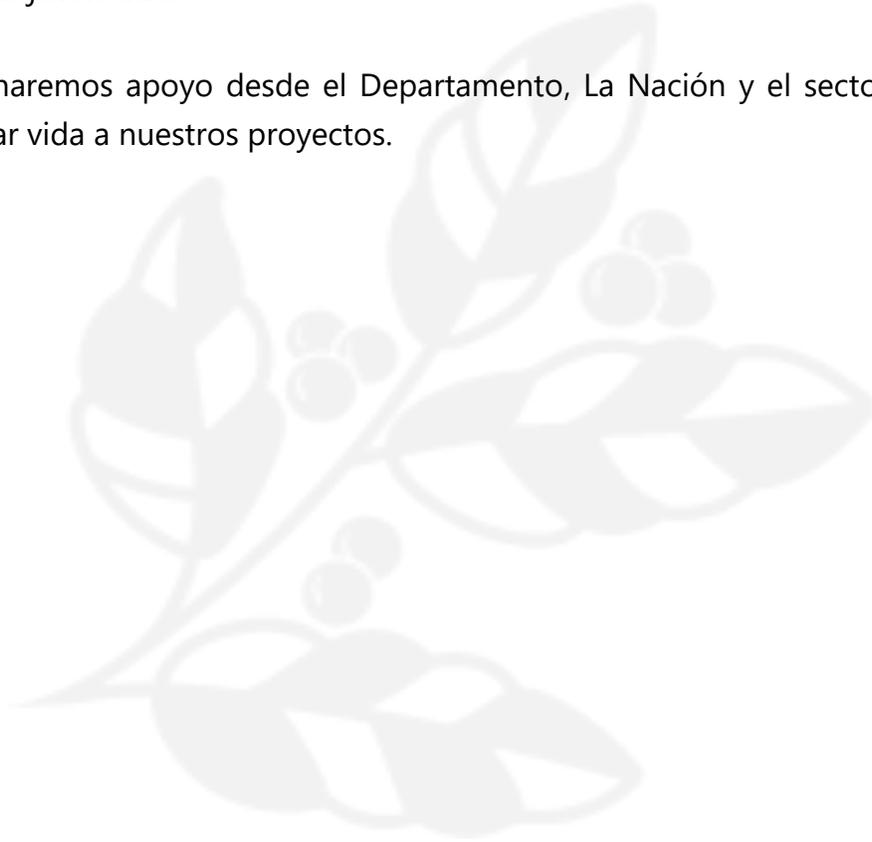
Propondremos las siguientes acciones:

- Se fortalecerán festivales y eventos que destaquen las tradiciones, artes y costumbres de Concordia tales como, ferias gastronómicas, festivales de música, exposiciones de arte, representaciones teatrales, entre otros, para enaltecer nuestras tradiciones dándonos a conocer como un Municipio con un turismo cultural, impactando nuestra economía y el empleo.
- Se fortalecerá la promoción de Talleres y Cursos Culturales, tales como pintura, danza, música, teatro, literatura, artesanías, entre otros.
- Se buscará acercamiento con artistas y expertos para compartir su experiencia y conocimientos, comenzado a generar, semillero de artistas.
- Estableceremos espacios de exhibición y promoción para artistas locales, como galerías de arte, presentaciones en vivo o muestras literarias. Esto les dará visibilidad y reconocimiento a los valores artísticos de nuestro Municipio.
- Rescataremos la Biblioteca Municipal, la cual servirá de centro para realizar actividades como charlas, lecturas, proyecciones de películas y debates. Gestionaremos apoyo del Departamento y los privados.
- Se trabajará en la preservación y protección permanente de sitios y monumentos históricos relevantes de Concordia.
- Gestionaremos alianzas con establecimientos de educación técnica y profesional para desarrollar programas educativos relacionados con la cultura. Pueden organizar visitas guiadas, proyectos de investigación o intercambios culturales.
- Implementaremos concursos artísticos y literarios para incentivar la creatividad y el talento en el Municipio de Concordia.

- Trabajaremos con los medios de comunicación para promover eventos culturales y compartir noticias sobre el desarrollo de la cultura en Concordia.

La participación y el apoyo de la comunidad son fundamentales para el éxito de nuestro desarrollo cultural, el Trabajar Juntos por Concordia, artistas, líderes comunitarios y ciudadanos interesados garantizará, que estos esfuerzos tengan un impacto positivo y perdurable en la cultura local y lo más importante en nuestras juventudes.

Gestionaremos apoyo desde el Departamento, La Nación y el sector privado Para dar vida a nuestros proyectos.



## **Propuesta Para la Transición Energética Desde EL Plan de Gobierno Trabajemos Juntos por Concordia 2024-2027**

La transición energética es uno de los retos más importantes que enfrentamos como sociedad en la actualidad. En Concordia, Antioquia, es fundamental comenzar a prepararnos para esta transformación y así garantizar un futuro sostenible, respetuoso con el medio ambiente y económicamente próspero. Nuestro plan de gobierno para la transición energética se enfocará en promover fuentes de energía limpia, eficiencia energética, la integración de la energía sostenible y el campo, además de conciencia y formación, ambiental en instituciones educativas y entidades públicas como ejemplo para los demás.

### **Crearemos un Consejo de Transición Energética:**

Como primera medida, estableceremos un Consejo integrado por expertos en energías renovables, sostenibilidad, con representantes del Municipio y de la sociedad civil, para asesorar y supervisar los estudios de prefactibilidad para la formulación del Plan estratégico que se formulará con las comunidades y para las comunidades, donde la participación ciudadana será el eje validador de la estrategia. El proyecto para la implementación del plan estratégico de transición energética considerara inicialmente las comunidades, Instituciones educativas seguido por los entes públicos.

### **Eficiencia Energética:**

Realizaremos un estudio exhaustivo de los consumos de energía en edificios públicos, instituciones educativas y entidades municipales con el apoyo de las empresas públicas municipales de Concordia, lo que nos llevará a determinar consumos y de esta manera considerar los beneficios de Implementar medidas de eficiencia energética para reducir consumo y costos operativos.

### **Impulso a las Energías Renovables:**

Con los estudios de prefactibilidad y demás análisis requeridos, por medio de alianzas tipo APP (Asociación público-privada) fomentaremos la inversión en proyectos de energía solar en el municipio de Concordia, tanto en el sector público

como privado, Incentivando a los Concordianos y a las pequeñas, medianas y grandes empresas para que adopten sistemas de energía solar en sus hogares y negocios, mediante capacitaciones y socializaciones en la comunidad, además de gestionar financiamiento accesible.

### **Educación y Conciencia Ambiental:**

Desarrollaremos programas educativos en escuelas y comunidades sobre la importancia de la transición energética y su impacto en el medio ambiente.

Organizaremos talleres y charlas para sensibilizar a la población sobre la importancia de ahorrar energía y utilizar fuentes limpias y renovables.

### **Otras Entidades y Agremiaciones**

Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Corporación Escuela de Música, Mesa Ambiental, Aso Comunal, Cooperativa de Transporte, Cooperativa de Mototaxis, Comité de Cafeteros y demás entidades y agremiaciones que trabajan en busca del bienestar de la comunidad, siempre tendrán un espacio en la administración TRABAJEMOS JUNTOS POR CONCORDIA, su experiencia, su compromiso y dedicación incondicional al servicio de la comunidad, serán de gran valor para la realización de nuestros objetivos.

Este Plan de Gobierno es una misión inspiradora que busca despertar el compromiso y la colaboración de todos, para desarrollarlo, Trabajaremos Juntos con organizaciones sociales, con la Comunidad, con los jóvenes, las JAC y demás líderes de los barrios y veredas, la Academia, con todos los empresarios desde el pequeño emprendedor hasta el gran industrial, los caficultores, los apicultores y demás productores agrícolas, las Cajas de Compensación, Municipios Vecinos, para la construcción de un municipio ejemplar. **¡Trabajemos Juntos por Concordia!**, así podremos hacer de nuestro municipio un lugar próspero, inclusivo y sostenible, donde cada habitante encuentre oportunidades para crecer y desarrollarse plenamente.

## **Insumos para la Elaboración del Plan de Gobierno**

Para la construcción del Plan de Gobierno TRABAJEMOS JUNTOS POR CONCORDIA 2024.-2027, me base en nuestro conocimiento de lo público, en las experiencias adquiridas durante los cinco meses que duro el proceso de recolección de firmas, periodo durante el cual pude acercarme a las comunidades y conocer de cerca sus necesidades, pero también las riquezas de nuestro Municipio. Realice acercamientos con profesionales expertos en las distintas áreas del conocimiento que abarca el Plan de Gobierno. Se realizaron consultas en las distintas secretarías del Departamento de Antioquia, además, se contó con el documento expedido por la actual administración sobre la Rendición de Cuentas 2022.